

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA OSTRATEK S. A. CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la Ciudad de Puerto Bolívar, a las catorce horas del día seis de Marzo del año dos mil quinze en la oficinas de la compañía OSTRATEK S. A. ubicadas en las calles Sucre 1008 y Estero Huayla de la ciudad de Puerto Bolívar se encuentran reunidos los socios de la misma, por unanimidad acuerda celebrar la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes orden del día:

- 1.- Conocer y resolver respecto al informe de comisario de la Compañía por el ejercicio 2014
- 2.- Conocer y resolver respecto al informe del gerente de la Compañía por el ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer y resolver respecto al Resultado Financiero, Estado de Resultado Integral de la compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2014

4.-Varios

El presidente Sra. Amada Celinda Peña Ron solicita que el gerente secretario Ing. Juan Agila Gonzalez tome lista a los accionistas, presentes, resultando que concurren:

AGILA MOROCHO JOHN LEONARDO, propietario de 67.900 acciones de un dólar 00/100 cada una; **AGILA PEÑA MERENA MAITE**, Representada por el ING. **JUAN ELICIO AGILA GONZALEZ**, padre de la menor con 67.900 acciones de un dólar cada una.

Las cuales en conjunto representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e insinúa a los señores accionistas celebrar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión

Primer punto.- del Orden del día: Conocer y Resolver respecto al informe del comisario de la Compañía por el ejercicio 2014. El Sr. Secretario da lectura al informe del Comisario Ing. Walter Villalta, quien da fe que los resultados del Ejercicio Económico 2014, cumplen con todas las normativas Contables, Tributarias, Societarias y Laborales.

Segundo Punto.- Del Orden del día: Conocer y resolver respecto al informe de gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2014. El Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta que ha realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de accionistas durante el periodo e vida administrativa y financiera de la empresa.

Tercer Punto.- Del Orden del día: Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de resultados Integral cerrado al 31 de Diciembre del 2014, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado balance Financiero. En este punto del orden del día, por secretaría se distribuye a los socios reunidos, copia del Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera al cierre del 31 de Diciembre del 2014, Declarando el Gerente que dichos documentos como es de conocimiento de los socios, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes, El presente ejercicio arroja una utilidad de \$68.704,31, Esto de debió que las ventas del presente año estuvieron a buen precio, y también a la buena administración de la empresa, luego de ser aratizado por unanimidad se aprueba el balance del 2014.

4- Varios En este punto deciden Nombrar al comisario, se mencionan el nombre de algunas personas resolviendo en conjunto por unanimidad nombrar al Ing. Walter Villalta Ordoñez como comisario por lapso de dos años como indica el artículo vigésimo sexto de los estatutos de la compañía nombramiento que es aprobado por los socios, El Gerente Juan Agüta Gonzales representante de Marcia Maite Agüta Peña sugiere que las pérdidas acumuladas se liquiden con las utilidades acumuladas mencionadas que fue esperado por unanimidad por los socios.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los accionistas presentes, siendo las dieciocho horas (1) Ing. Juan Agüta Gonzales, representante de la niña Marena Maite Agüta Ron (1) Sr. John Leonardo Agüta Morocho, (1)

ING. JUAN AGÜTA GONZALEZ
Representante de Marena Maite Agüta Ron
ACCIONISTA

SR. JOHN LEONARDO AGÜTA MOROCHO
ACCIONISTA

ING. JUAN ELICIO AGÜTA GONZALEZ
GERENTE GENERAL SECRETARIO AD-HOC

SRA. AMANDA CELINDA PEÑA RON
PRESIDENTE